Año XII — Miércoles 27 Setiembre de 1882. — Núm. 2078.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 48
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.

Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 27 de Setiembre de 1882

A vuela pluma.

Como lo sospechábamos, el último domingo se vinieron los que hoy se titulan disidentes, con unos escritos en su periódico, que no hay fuerza humana que pueda meter ni aun los piés en tanta pasion y miseria. En su esfuerzo por desvirtuar el recibimiento que obtuvo á su llegada el digno Diputado por este distrito señor Fabra y Floreta; en su odio á los elementos valiosos que le apoyan; en sus rencores á cuantos consideran ser sombras maléficas para sus planes, ni hay valla social que no asalten, ni hay groseria que no consignen, ni medio por indigno que sea dejan de aprovechar en honor á sus *leales* propósitos. Y si fuera solo lo que dicen en su órgano local, del mal el menos: lo mas edificante es que, no encontrando suficiente esa especie de cartelon para desahogar la bilis que les corroe el pecho y ofusca la inteligencia, envian cartas á *La Izquierda Dinástica* y otros periódicos disidentes, en las cuales no se sabe que admirar mas; si el pobre cinismo de quien las redacta, ó el descaro con que se falta en ellas á todas las consideraciones sociales y de educacion.

Que al señor Fabra le han recibido unas veinte personas; que todos los de la comitiva eran empleados públicos; que el señor Gobernador Civil habia celebrado una reunion con los empleados para preparar la recepcion; que el Ruiz firmante de los telégramas publicados por *La Iberia*, es pariente cercano de nuestro amigo señor Ruiz Blanch; que las puertas de los comercios se cerraron cuando llegó el tren; que los fusionistas somos indignos y farsantes y cuanto malo hay que ser; en fin, esas ofuscadas inteligencias emplean cuanto empleable encuentran á mano para lograr un imposible.

A nuestros lectores de la capital que son testigos de cuanto en la misma sucede, á las personas imparciales de todos matices, á cuantos conocen el periodismo aun en sus detalles mas íntimos y saben las armas de que este debe valerse, á todos preguntamos; ¿hay posibilidad de que, quien en algo se estima, pueda contestar á tal aluvion de inexactitudes y calumnias? Podemos emplear lenguaje alguno parecido al que contra nosotros y nuestros amigos y autoridades se emplea por esos señores? Hay medio humano de que cualquiera persona decente conteste sin denigrarse á tanta ofensa y responda á ese desbordado apasionamiento?

Lo dejamos á la consideracion del público sensato é imparcial. Nosotros hemos presentado pruebas de lo que hemos dicho con motivo de lo políticamente hecho aquí al señor Balaguer, y nadie nos ha rebatido con datos lo que hemos dicho; hemos referido sin pasion, sin mentiras ni exageraciones que á nada conducen, lo que ha tenido lugar con motivo de la llegada del señor Fabra. ¿Cómo intentan desvirtuarlo los adversarios? Con calumnias, con insultos, con sandeces y con groserias ¿cabe contra este desbordamiento contestacion ni prueba? Nosotros no lo creemos decoroso y, no creyendolo, el silencio es lo mas adaptable dejando á la opinion que juzga á todos, el juicio que tanta alevosia merece, seguros como estamos de que, á este silencio se le dará la única interpretacion que tiene, la única que tal proceder merece.

Como hoy no sabemos como arreglarnos para poder dar cabida á una parte de los originales que tenemos en cartera, alguno de ellos de fecha atrasada, hemos de adoptar el medio de decir en extracto las últimas novedades que nos trae el correo.

El señor Duque de La Torre llegó hace cinco dias á Madrid inesperadamente. Nada en limpio ha podido traslucirse de sus pensamientos políticos, no obstante lo mucho que se le ha importunado, y á estas horas debe haber salido para sus posesiones de Escañuelas.

El señor Moret persiste en sus declaraciones favorables á la constitucion de 1876. El señor Martos no piensa en abandonar la república y lo mismo ha declarado el señor Ruiz Zorrilla, el cual manifiesta que la constitucion de 1869 es incompatible con la Monarquia. Nada nuevo se ha tratado en los últimos consejos de Ministros y, por tanto, los rumores de crisis ministerial han caido por su base.

El Sr. ministro de la Guerra ha expedido una circular para que los que necesiten solventar asuntos en su ministerio, se dirijan á los centros respectivos sin necesidad de acudir á las agencias; el de Fomento ha publicado una real órden, muy plausible por cierto, sobre conservacion de Carreteras, y el de Gracia y Justicia continua mereciendo justos elogios por la nueva ley de enjuiciamiento criminal.

Digamos algo de los asuntos extranjeros.

Cartas y telegramas que de Egypto se reciben, estan contestes en que, bajo una capa de aparente órden, late allí el germen de una insurreccion que puede ser en un momento dado peligro para las armas victoriosas de los ingleses. En el Cairo la caballeria de estos no cesa de hacer expediciones á la redonda para evitar todo alzamiento y consiguiente sorpresa. La ciudadela está mandada por el coronel Iterrard, y el órden publico garantido por la presencia de seis mil soldados. El general arabista Abdallah, que al frente de Damieta no quiso rendirse mas que por la fuerza al general Vood, ha sido hecho prisionero, lo propio que sus soldados con escepcion de 800 negros que se han entregado al pillage en los cuarteles, huyendo en los camellos cargados de botin.

Ahora, tan pronto como llegue el khedive á la capital de sus Estados, pasará una gran revista á las tropas inglesas. A este fin irá al Cairo desde Belbeis la brigada escocesa, irán de Tel-el-kebir las fuerzas del general Graham, y de Zagazig el contingente indio.

Se dice que Arabi-Pachá será llevado á Inglaterra.

El Rey de Italia y el Emperador de Austria están de viaje. El primero, acompañado del príncipe don Amadeo y Baccarini ministro de obras públicas ha visitado Verona, Vicenza y Perusa llevando consuelo á las víctimas de las inundaciones fluviales, que en estos dias lluviosos tan frecuentes han sido en Europa. El segundo ha visitado Trieste: su presencia en esta ciudad es un acto politico que no debe quedar desapercibido.

La visita del emperador es una contestacion á los irredentistas italianos. Al contestar Francisco José á la felicitacion del presidente del club de comercio que le habló en italiano, lo hizo en el mismo idioma —posee los doce que se hablan en su imperio—y pronunció estas palabras «vuestro testimonio, apoyado en una apariencia cinco veces secular, confirma completamente la imposibilidad económica que existe para separar Trieste del imperio.»

Todos los corresponsales convienen en que gana terreno en la nacion vecina la idea de disolver la cámara. Esa es una fase de la crisis perenne que alli sostiene hace tiempo la república, desde el dia en que se divorció del programa sensato y nacional de Mr. Thiers. La gente que por alli se impone, no respeta nada y tiene el odio de los pequeños á todo lo que sea recordar las glorias de la Francia, que ofuscan á sus modernos legisladores—como el sol molesta á los buhos—y obran como lo harian las aves nocturnas si fueran arbitras del mundo: suprimen la luz.

Para concluir, notaremos que por fortuna no ha aparecido el cólera en Odessa, ni hay peligro, por lo que dice el Doctor Hector Varela, de que Buenos-Ayres y El Brasil fian á los cañones la solucion de los problemas que actualmente dividen la voluntad de ámbos pueblos.

BARULLO.

Hay un pecado original en la política española que, si Dios no lo remedia, hará punto poco menos que imposibles todas las situaciones y matará los mas generosos propósitos, devorándolo todo.

Es esa agitacion sorda, tormentosa como las corrientes de un volcan, que impele los partidos españoles á las luchas de fraccion; es ese apasionamiento ligero, intencionado, á veces criminal, que dirige los acto de cuantos, con vientos mas ó menos prósperos, navegan por los mares de la política, prostituyendo esa palabra y fiando solo en los remos de la audacia.

Ese es el resabio de nuestras guerras civiles. Lo de menos ha sido el dinero que nos han costado, porque de tal manera corrompen, que no solo matan en una nacion el bien en flor, sino hasta el espíritu del bien, y solo á influjo del tiempo alcanza á rebrotar la vida del derecho.

Apartemos de nuestros ojos las grandes catástrofes de la justicia histórica. Allá, á lo lejos, la tromba marina de la revolucion hizo por reaccionario naufragar un trono, y en la memoria de todos está de que manera, despues de la constituyente memorable de 1869, el encono, las intransigencias de escuela hicieron zozobrar á su vez otro trono sostenido por los hombros eburneos de la hermosa libertad, hecha cadáver ante el escollo de la anarquia republicana por las descargas de la nacion absolutista.

Pero el espíritu de la libertad se ha salvado. Huyendo del barullo, amaestrado por la enseñanza dura de los tiempos, halló su refugio en el seno de la restauracion, respetada primero como un hecho, aclamada despues como bandera redentora el dia que se ciñó los laureles de la paz, llevándola por igual á la belicosa region cantabra como al fondo de la manigüa cubana, últimos baluartes de nuesras discordias civiles, despues de cuyo extirpamiento esa restauracion, rompiendo un sendero distinto del que perdió á otras muchas, buscó en la bandera liberal un solio para el trono, agermanando en la trabazon admirable que resplandece el sistema parlamentario, sin tergiversaciones malévolas de arriba ni obsesiones injustificables de abajo, la libertad con la monarquía y entrambas con el derecho.

¿Como llena su mision la monarquía en el actual momento histórico? Dando el poder al partido constitucional, al partido que se encarnó en una fusion generosa con otros partidos liberales, cuya bandera similar en vez de ser fecunda en el campo de la política, complicaba su ordenado desarrollo.

No discutamos esa fusion. Ya por nadie se discute, á lo más los que no la quieren se han declarado sus enemigos, y haciendo contraste con lo mucho que antes callaron, la atacan hoy con furor.

El hecho que resalta, que se impone á todos los partidos llamados á turnar, y de cuyo hecho se proclaman reconocidos hombres como el eminente Castelar que tanto vale, es que la monarquia ha roto la tradicion revolucionaria de los partidos liberales de subir al poder por las vias de la fuerza, que han cedido plaza á las mas expansivas de las ideas, cuyo imperio avasallador no tiene mas cielo que la tribuna, ni

oráculo que la prensa, ni otra garantía de ejercicio que el culto intérrimo de la vida parlamentaria y liberal.

Desde luego, para el juego ordenado de la vida parlamentaria, se imponen dos partidos. Liberal el uno, conservador el otro, ambos fuertes, partidos que entre nosotros se han llamado *constitucional y conservador*, y que tienen la mision providencial de hacer girar á la monarquia sobre un eje comun. En esa fortaleza de ambos partidos, en su robustez cada dia mayor, está la mejor y mas legítima esperanza del trono y de la patria. ¿Ha sido por ventura un mal que el ministerio conservador haya durado seis años? ¿seria otro mal que el ministerio que preside el Sr. Sagasta durase otros tantos ó mas, con las modificaciones incidentales impuestas por la ley del tiempo?

Pitt sostuvo al partido vihg en Inglaterra cincuenta años en el poder hasta pocos momentos antes de la paz de Paris. Los ministerios no son mas que un eco de la opinion, que puede vivir en un espacio determinado de tiempo bajo la impresion de unas mismas corrientes.

Los que atacan la vida ministerial, del Sr. Sagasta, abogan por un ministerio conservador.

¿Es temible esa excitacion nerviosa que mantiene agitada la vida de ciertos elementos liberales y les arremolina hacia el ciclon democrático? De ninguna manera.

Hay un fenómeno digno de estudio. Mientras resulta cierta la evolucion al campo monárquico de los republicanos mas caracterizados que formaron parte del partido radical amadeista, dando asi pruebas de que se inspiran en grandes principios de transaccion, es mayor la intransigencia y el encono de los elementos que, disgregándose de la jefatura del señor Sagasta, proclaman con gran empirismo y para uso propio lo que ha dado en llamarse una izquierda dinástica, y seria en todo caso una soto-izquierda.

¿Que es lo único que la haria viable? Los elementos radicales que no han capitulado y permanecen fieles á la obediencia del señor Ruiz Zorrilla lo dicen; proclamar la constitucion del 69.

Los señores Martos y Montero Rios, que sienten vaivenes monárquicos, han dicho que aceptarian la formacion de una izquierda dinástica, y que entrarán en ella si esta hace su bandera de la Constitucion de 1869. Asi principió su evolucion el señor Moret y luego se ha conformado con que la izquierda haga suya la constitucion de 1876 aplicándola con el espíritu liberal de la de 1869, que es precisamente lo que hace el ministerio.

¿Caben fracciones sin distinta bandera? Por que si no caben es ilógica la disidencia, no tiene razon de ser la democracia monárquica del señor Moret como partido, ni entrará en la lógica de los hechos el señor Martos capitulando en los términos del señor Moret; su política será un elemento de *barullo*.

Menos ilógica seria una extrema izquierda con la constitucion pura y simple del 69.

De todos modos, tienen su camino trazado, robusteciendo la izquierda que personifica el señor Sagasta, todas esas fracciones, cooperando en favor de la situacion asi como el partido moderado y parte del carlista cooperaron á la obra del señor Cánovas.

Con la union, con la disciplina, con la inteligencia de tantas fracciones como hoy bullen y rebullen por los mares de la politica, formaríase un partido de historia, de fuerzas, de representacion y de inteligencia, con lo cual se ofreceria al pais y á Europa garantias de orden, de acierto y de libertad; desaparecerian esos dicharrachos vulgares que harán menester un diccionario *caló* á no tardar para saber como se bautizan las fracciones y las partes de esa política fraccion, y con esa política se daria mas vigor, fortaleza que haya tenido nunca, y impulso y se reorganizaria el gran partido liberal.—X

Correspondencias.

Figueras 25 Setiembre de 1882.

Mi querido amigo: Los cambios de temperatura que hace dias se experimentan, no pueden ser mas bruscos. En los momentos en que escribo, cae bastante agua y no hay duda de que la insistencia con que la envian las nubes desde algunos dias fecha, puede ser altamente perjudicial á la cosecha de uvas y pendiente, que hace algunos dias varios cosecheros recojen á toda prisa para evitar sin duda que el agua no se zampe el vino.

El domingo tendrá lugar la inauguracion del nuevo año escolar en nuestro Instituto con las fórmulas de ritual.

Parece haberse hecho viable la idea de canalizar el Fluviá, el importe de cuyas obras, indemnizaciones é intereses de acciones en los cinco años de fabrica, se tasa en 480.000 duros, para cuyo empleo se han emitido 2.000 acciones y se cuenta además con un capital de 1.500 obligaciones y otros elementos. El presupuesto del costo de la obra se basa en el plan de construir un canal capaz para que conduzca tres metros de agua.

La compañía de los ferro-carriles de Francia á Tarragona, la casa Roger y Vidal y multitud de personas respetables por su riqueza ó conocimientos agrícolos, figurando entre ellas el Catedrático de Agricultura del Instituto D. Francisco Jordi Romañach, toman una parte activisima en la empresa, demostrando con ello su celo por los intereses materiales de esta comarca y el patriotismo que les guia.

Ese proyecto se dá la mano con las obras del ferro-carril del Bajo Ampurdan, con lo cual, y la instalacion en esta de algunos centros corcheros, podria cambiar la fisonomia de esta abatida comarca.

Acercanse las elecciones para diputados provinciales y, como es de suponer, no faltan candidatos. Primero dejará de alumbrar el sol antes que falten candidatos en España—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

No pueden ser ni más expontáneas ni mas elocuentes las muestras de consideracion y afecto que, tanto este vecindario como los pueblos del distrito y otros muchos de la provincia, están dando al señor Fabra y Floreta desde su llegada á esta ciudad. La fonda de Italianos en donde se hospeda, se vé á todas horas frecuentada por comisiones de muchas poblaciones que se suceden incesantemente y por gran número de vecinos de la capital que acuden á ver al digno Diputado y distinguido huesped sin distincion de clases ni de partidos, cerciorándose todos de lo mucho que personal y politicamente vale el hombre que tantos y tantos servicios viene prestando al pais durante su vida con un desinterés tan honroso como plausible. Solemne leccion á sus detractores es la que el mismo pais les está dando á toda hora.

—El último viernes cayó una exhalacion en el campanario de la hermita de la *mare de Déu de la font*, matando al infeliz campanero que estaba tocando á tiempo, quien fué encontrado despues, carbonizado y cogido con la cuerda de la campana.

—En el tren ascendente de anteanoche, que por cierto vino con un retraso de dos horas y media á causa de las lluvias, partió para Granollers y la Cerdaña, nuestro distinguido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata Diputado á Córtes por Puigcerdá, siendo despedido en la estacion por varios amigos particulares y politicos.

El dia anterior lo verificó para Lloret, el digno Diputado por Santa Coloma señor Mataró.

—Como los zurdos de por aqui están en guerra civil por jefatura del *gran* partido, intenta el periódico disidente hacer ver que existe disparidad entre los señores Quintana y Fabra. Ya se contentará con dos pesetas el eco del delirium tremens.

—A instancias del señor Fabra y Floreta y de la Diputacion provincial, se pidió muchos meses hace que el gobierno se incautara de nuevo del trozo de la carretera que une á la capital con Tordera. Por el ministerio de Fomento se ordenó la instruccion del oportuno expediente, expediente cuyo estado de tramitacion ignoramos. ¿Habrá quien nos pueda decir á que altura se encuentra?

—El periódico que nunca se cansa de dar tajos y mandobles sin conseguir herir á nadie, la emprende con los dignos individuos que forman el Comité Constitucional de Blanes y, para ello, se vale de unas iniciales que acusan una falta de valor, en hacer acusaciones, á prueba de tonterias. Trabajo inútil: el Comité contestó lo que debia al disidente de Gerona y lo hizo como no podia por menos de hacerlo.

Inútil es digamos, que de la contestacion no tuvo conocimiento nuestro Director hasta algunos dias despues de dada. Siempre los mismos los caballeros zurdos.

Tambien dice ese periódico, que el señor Roig le debe no sabemos que cantidad por documentos publicados. Aqui vendria de molde un refran muy conocido que no queremos estampar. Pregunta; si nuestro amigo debe y no paga ¿porqué no se le impele al pago? Porque no debe. Con que..... *ecce homo*, he ahi el periódico.

—Anteayer en el tren correo de la mañana, pasó por esta ciudad la romeria de peregrinos que, procedente de Madrid, se dirigiua á Roma, acompañandoles los prelados de Sigüenza, Zamora y Teruel. Fué á saludarlos en el anden de la estacion el Ilmo. Obispo de esta diócesis D. Tomás Sivilla.

—Ha fallecido en Llers D.ª Luisa Vivas, hermana del Sr. Brigadier Inspector del cuerpo de sanidad militar D. Ignacio Vivas, y madre de la señora esposa de nuestro estimado amigo D. Aniceto Rafart, Alcalde de Hostalrich, á cuya apreciable familia acompañamos en el sentimiento de que se halla hoy poseida.

—Se nos suplica la insersion de las siguientes líneas.

«Parece cosa resuelta por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital y algunos mayores contribuyentes, efectuar el edificio de la nueva Audiencia en la antigua Universidad de la Rambla de Santo Domingo, habilitando la derruida Iglesia y demas dependencias que alli existen.

¿Ya se ha calculado lo inconveniente del sitio, y lo incómodo que será para la Magistratura y público en general?

¿No hubiera sido mas propio y ventajoso levantar tal edificio en la plaza de la Independiencia en el local que fué cuartel de S. Agustin, que á mas de no tener que subir la montaña, seria mucho menos costoso el trasporte de materiales, dando mas importancia á la misma, ya que tan olvidada está desde que se inauguró en 1855?

Nosotros creemos que si nuestro municipio hiciese gestiones ante el gobierno, éste le cederiá gratuitamente el espresado cuartel, y que luego por mas que se hayan presupuestado las obras necesarias de la antigua Universidad en ocho ó diez mil duros su coste, es seguro, que dejando el edificio, (atendido el estado que se halla) en buena solidez, no bajaran de diez á doce mil, comprendiendo los imprevistos, los que se gasten; pues bien, añadiendo cuatro ó cinco mil duros mas, y haciendo un llamamiento á los propietarios de la misma para que ayudasen en algo para realizar tal mejora, no dudamos que levantando el edificio solo un piso, con un desagado desvan, que unidos á la planta baja, sobraria localidad, con diez y seis ú diez y ocho mil duros podria hacerse de nueva planta mas solido embelleciendo la plaza y de mucha mas comodidad.

El mayor coste de las obras, respeto la cantidad que el Ayuntamiento tiene destinada, el destajista la adelanteria, mediante se le entregasen cada año quinientos duros hasta tener el crédito amortizado.

Esperamos que nuestro Cuerpo Municipal reflexionará sobre lo espuesto antes de hacer gastos superfluos, dejando un grato recuerdo de su Administracion.»

—Se encuentran vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente del Juzgado municipal de Bagur. De quince dias es el plazo designado para aspirar á ella.

—Hé aqui la plantilla del personal nombrado para la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Administrador D. José Fernandez de la Pradilla.—Oficial 2.° D. Fulgencio Fábregues.—Id. 3.° D. Casto Alvarez.—Id. 4.° D. Manuel Herrero.—Id. 4.° D. Julian Fonseca.—Idem 5.° D. Manuel de la Fuente.—Id. 5.° D. Recaredo Farró.—5.° D. José Torres.

El de la Administracion de Propiedades, es el siguiente:

Administrador D. Alvaro Solano.—Oficial 3.° D. José E. Sanchez.—Id. 4.° Francisco Fabra.—Id. 5.° don Victoriano Xiol.—Id. 5.ª D. Joaquin Serva.

Felicitamos á los dignos funcionarios nombrados.

—El órgano de los del año pasado pregunta cuantos concurrieron á la sesion celebrada en Figueras para la eleccion del Comité Constitucional, y espera que el señor Gironella, á quien titula *consecuencia constitucional*, se lo dirá.

Sospechamos lo que el señor Gironella hará á esta curiosidad del periódico, por mas que debiera el interrogante contestar antes á lo que hace algun tiempo dijimos de un *aprovechado constitucional* que firmó cierta adhesion cuando el partido progresista era perseguido de muerte.

—El periódico de los doce mil se queja del servicio de correos que se presta en Celrá, pero no indica en que consisten las faltas. Continua su sistema; manchar si puede á los demás aprovechando todos los me-

dios lícitos é ilícitos. ¡Cuanta hidrofobia y cuanta miseria!

—Al anochecer del dia 23 llegó al puerto de Startit una lancha conduciendo siete hombres que formaban la tripulacion del Payle bot *Clementina* de la matrícula de Cadiz, su Capitan *D.* Antonio Pocera. Este buque, procedente de Rosas, naufragó á las 12 de la mañana del 22 á 27 millas de Startit quedando completamente sumergido con el cargamento que consistia en escabeche de atun, salvándose el capitan y tripulantes en su lancha que llegaron al puerto desnudos y desfallecidos y allí se les prestaron los auxilios que su lamentable estado requeria.

—Muy en breve quedará habilitado un espacioso salon de baile en el «Centro Recreativo» á cuyo efecto se han comenzado las oportunas obras. El local se inaugurará en las próximas ferias.

Remitidos.

Blanes 20 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Señor nuestro: Suplicamos á *V.* se digne dar cabidad en su apreciable periódico á las siguientes líneas, de lo cual le quedarán agradecidos

Los infrascritos.

En el número 253 del *Diario de Barcelona* correspondiente al 10 del actual, hemos leido el siguiente remitido:

Señor Director del «Diario de Barcelona.»

Muy señor nuestro: Hemos leido en su periódico un suelto, en el que, segun noticias, sabe la escasez de pescado que se nota en Lloret, Blanes y otros puntos del litoral y que es debida á la pesca del bou, que con su arrastre todo lo destruye.

Al leer el suelto, cualquiera dirá á primera vista, que pescamos al bou continuamente; circunstancia que no solamente haria formar mal concepto de nuestra clase, dando á comprender que no sabemos mirar por nuestros intereses, sino de que por los guardacostas y por nuestra muy celosa autoridad de marina se nos tolera que faltemos á los reglamentos de pesca.

En Lloret de Mar, señor nuestro, no hay pescador ninguno al bou; en Blanes somos seis parejas, que, legalmente autorizadas, vamos á esta pesca un mes despues de salidos de la veda, y nos retiramos un mes antes de entrar en esta, por nuestra propia voluntad, rastreando siempre á la distancia prevenida.

El gobierno de *S. M.* tuvo á bien concedernos, para igualarnos á otras localidades, á fin de poder abastecer al palangre, pescar la 3.ª parte de estas parejas en tiempo de veda, cuyo favor declinamos; lo que nos valió una Real órden dándonos las gracias.

La crisis que estamos atravesando no solamente estos pescadores, si que todos los del litoral, incluso Palamós y Palafrugell, no es debida á la pesca del bou, pues en un año, despues de tantos como se está pescando, no hubiera de momento estinguido todo el pescado, puesto que el año pasado, á Dios gracias, pescábamos para comer; esta escasez que se nota en toda esta costa en general, que ya en pasados años habia sucedido, es debida indudablemente á corrientes submarinas que han aconchado el pescado á la costa de en frente, como lo comprueba que los pescadores de Mallorca y Mahon cogen el pescado que quieren, en donde tambien rastrean los bous en su época, mientras nosotros hoy dia estamos corriendo á paloseco.

Sentimos grandemente que un señor de Gerona, al comprarnos una merluza, hubiese podido encontrarla á precio subido; nosotros acostumbramos vender el precio que nos sale el que mandamos á Barcelona, unas veces alto, otras bajo, y tuvo dicho señor la desgracia de que le tocase, á su entender, alto de precio, pues de lo contrario, tal vez no hubiesen hablado tanto los periódicos sobre la pesca del bou.

Rogamos á V., señor Director, se sirva publicar en su periódico estas mal trazadas líneas y le quedarán sumamente agradecidos estos sus muy atentos servidores que le dan las gracias y B. S. M.— *Por* los patrones de la pesca al bou. «José Romaní.—José Capella.

Como pescadores que somos y vecinos de esta villa de Blanes, no podemos por menos de rectificar las afirmaciones que en el anterior remitido hacen los señores Romaní y Capella. Para ahorrarnos trabajo y evitar al lector el cansancio consiguiente, lo haremos teniendo en cuenta el contenido de cada uno de los párrafos en que se divide.

Al primer párrafo debemos decir, que real y efectivamente hay absoluta carencia de pescado en nuestra costa en términos que, si continua, los que del mar sacamos la subsistencia para nosotros y nuestras familias, tendremos necesidad de buscar otros medios para atender á las necesidades mas perentorias de la vida.

Al contenido del segundo párrafo debemos decir muy alto, que efectivamente, no se pesca al *bou* en tiempo de veda; pero en cambio se pesca á la *vaca* por pescadores de algunos pueblos comprendidos en el trozo perteneciente á esta Ayudantia de marina, sistema de pesca moderna mas perjudicial que el del *bou*, toda vez que destruye peces, pastos y cria.

Cierto es, como dicen los remitidistas en el tercer párrafo de su escrito, que en Lloret de *Mar* no hay pescadores al *bou*; pero cierto es tambien que en lugar de existir seis parejas como afirman, y que son las autorizadas por la ley, pescan al *bou* la friolera de DIEZ PAREJAS como puede justificarse en caso necesario. Tambien debemos hacer constar en oposicion á lo que aseveran esos señores, que para pescar no rastrean siempre *á la distancia prevenida*, si no que, con frecuencia suma, lo verifican á una distancia de media milla, como tambien puede justificarse plenamente, pues es cosa que estos vecinos presencian casi todos los dias que se pesca.

Chócanos en gran manera lo que dicen los remitidistas de que la crisis que atravesamos no responde á la pesca del *bou*, si nó *indudablemente* á corrientes submarinas que han aconchado el pescado á la costa de enfrente, y decimos que nos choca, porque si esos señores supieran que las corrientes submarinas del mediterráneo son incapaces de producir el aconchamiento de los peces á largar distancias, ni dirian lo que dicen ni cometerian la ligereza de hacer patente su ignorancia respecto á las causas de la existencia de pesca en las islas Baleares, causas conocidas de cuantos se han tomado el trabajo de estudiar el asunto aunque haya sido superficialmente; y si nó dígannos esos señores ¿porqué en las islas hay siempre mas pescado que en los mares del litoral?

Nosotros creemos, es mas, estamos intimamente convencidos de que la crisis porque atravesamos, responde á las pescas del *bou* y de la *vaca* y, tanto es así y tan unánime este convencimiento, que los compañeros nuestros de *S.* Feliu de Guixols, Estartit y La Escala que se dedicaban á estas pescas, han renunciado á ellas voluntariamente y ¿saben los remitidistas el efecto de esta conducta? pues poco debe costarles averiguarlo. Háganlo y veran como el resultado es que en sus aguas no falta la pesca mientras en las nuestras es casi nula. Ante los hechos, no caben subterfugios ni teorias. Entre los que en esta villa se dedican á la pesca del *bou*, los hay quienes perderian con gusto las artes de arrastre con tal de que se adoptase una medida general prohibitiva; tan intima es la conviccion que tienen del perjuicio que causan esos sistemas desastrosos cuyas consecuencias ha reconocido el mismo gobierno al adoptar medidas encaminadas á la extincion completa de ese sistema de pesca, que debiera haber ya concluido por muerte natural ó vejez de artes y buques.

Y hacemos punto final, toda vez que hemos terminado la mision que nos habiamos propuesto en beneficio de la verdad.

Agradeciendo á *V.* señor Director, la insersion de estas líneas, se repiten de *V.* afectísimos seguros servidores q. s. m. b. n.—Cristofol Prats; Salvador Prats; José Baldrich; Plasido Castañé; José Pujador; Salvador Llurens; Bonorio Balagné; Manuel Puchadas; Maximiano Verdaguer; Juan Vidal, José Vidal; Por no saber firmar Francisco Balagué, á ruego firma Francisco Castañé; Por no saber firmar Bonosio Ferrer, firma á su ruego Juan Ferrer; Salvador Muntells; Firma José Illas como amo de Pareja Bou; José Mas; Felix Camus; Juan Aleñá; Agustin Illas; Como amo de Pareja de Bou, firma Joaquin Castañé; Antonio Castañé ruego de José Coll Firma, Damasio Robert; Francisco Castañé; Ramon Torrent; Salvador Andreu; José Andreu; y José Andreu.

Sr. Director de LA LUCHA.

Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su direccion el siguiente escrito que, con esta misma fecha, dirijo al que lo es de *El Constitucional*, y se lo agradecerá su afectísimo amigo y SS. q. b. s. m., *Antonio Lell*.

Sr. Director del periódico *El Constitucional*.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En el periódico que V. dirige correspondiente al domingo último, se inserta un escrito que lleva por título «La llegada» en el que, entre otras cosas, se dice, que de los treinta y tantos que forman parte del «Orfeon», catorce se prestaron, y aun de mala gana, á entonar algunos cantos.

Como no dudo que así se lo habrán referido, puesto que no quiero ni puedo suponer que esta noticia haya sido inventada por *V.*, dado la imparcialidad que respiran todas las columnas de esa publicacion, me interesa hacer constar, y de su amabilidad espero se servirá hacerlo así:

1.º Que de los diez individuos de que se componia el coro «Orfeon», no treinta y tantos, *cuatro* de ellos se escusaron de asistir á la serenata, despues que hubieron expuesto las causas que se lo impedian.

2.º Que los quince coristas que tomaron parte en la serenata al señor Fabra, me autorizan, como á Director que soy del «Orfeon», para que manifieste á V. que no es cierto que entonaron cantos de mala gana, puesto que de ser así, se hubieran escusado de asistir á ella.

3.º Que en la serenata dada al señor Balaguer, tomaron parte, ademas de los diez individuos del «Orfeon», otros diez que voluntariamente se prestaron á ello, y en la dedicada al señor *Fabra*, nueve fueron los que expontáneamente se brindaron á cantar, que juntos con los seis de que *ahora consta la Sociedad*, suman un total de quince ejecutantes.

Y 4.º Que el coro que dirijo no tiene carácter alguno político, por mas que cada individuo particularmente piense como mejor le parezca, y así me conviene se sepa por quienes sobreponen la pasion política á la razon, como lo tiene suficientemente acreditado con las serenatas dadas á los señores Fabra, Balaguer, Diz Romero, Castelar, Pi Margall, Tutau, Suñer y Capdevila y otros.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 26 de Setiembre de 1882

segun nota del

Banco de Gerona.

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0[0 interior 29'02.
—Subvenciones Ferro-carriles 00'00.
—Billetes Tesoro Cuba 101 00

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 62 00. Crédito Mercantil (viejos) 92'00. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 102'00.—Id. de Cataluña (viejas) 41 25.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 40'25.—F.-Carril de Francia 131'00. —Id. de Orense á Vigo 43'00—Id. del Norte 127'12.—Id. de Alicante 112'25.

Telégramas

Madrid 25.—Han llegado todos los ministros.

Mañana se ultimarán todos los nombramientos que quedaron acordados en principio en el consejo celebrado en la Granja.

Quedan restablecidas las comunicaciones entre España y Andorra.

El entierro del señor Serrano Bedoya ha sido suntuoso, durante el desfile del acompañamiento mas de dos horas.

Se asegura que en la conferencia celebrada ayer entre el general Serrano y el señor Linares Rivas, hubo desacuerdo entre ambos.

El señor Nuñez de Arce, con quien contaban los partidarios del duque de la Torre, ha hecho esplícitas declaraciones ministeriales.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.